

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	Proceso de inscripción a Centros de Salud. Inscripción Percápita.
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	SOME (Servicio de Orientación Médico Estadístico) de los CESFAM (Centros de Salud Familiar) de la Ilustre Municipalidad de Chillán.
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b>	
<p><b>PASO 1:</b> Pertener a Fonasa (A,B,C,D) o Prais.</p> <p><b>PASO 2:</b> Presentar carné de identidad, comprobante de domicilio con nombre del Jefe(a) de Hogar (cuenta de Luz o Agua) o en su defecto, Certificado de residencia otorgado por Carabineros o Junta de Vecinos.</p> <p><b>PASO 3:</b> Presentarse en la Unidad de Admisión del Some, con documentación completa.</p> <p><b>PASO 4:</b> En caso de Inscripción de Recién Nacidos adjuntar Certificado de Nacimiento.</p>	
<p><b>Mayores Informaciones en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cefsam Isabel Riquelme, Av. O'higgins 1679, Teléfono 422 426630, <a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>- Cefsam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, <a href="mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com">cesfamlosvolcanes@hotmail.com</a>, Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>- Cefsam Quinchamalí, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, <a href="mailto:siggesquinchamali@yahoo.es">siggesquinchamali@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>- Cefsam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 422 586273, <a href="mailto:sanramon03@hotmail.com">sanramon03@hotmail.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>- Cefsam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 422 426206, <a href="mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es">cesfamultraestacion@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> </ul>	

<p><b>OBSERVACIONES:</b> Proceso que permite validar a un usuario, como beneficiario del sistema de salud, y de un Centro de Salud Familiar, en particular.  La inscripción debe ser solicitada en el Cesfam que corresponda a su Domicilio. La documentación deberá ser actualizada por el usuario en su establecimiento, cada vez que exista cambio de Domicilio y/o Teléfono.</p>	
<p><b>REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS</b></p>	
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertenecer a Fonasa (A,B,C,D), o Prais.</li> </ul>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar carné de identidad, comprobante de domicilio con nombre del Jefe(a) de Hogar (cuenta de Luz o Agua) o en su defecto, Certificado de residencia otorgado por Carabineros o Junta de Vecinos.</li> <li>• En caso de Inscripción de Recién Nacidos adjuntar Certificado de Nacimiento.</li> </ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	Actividades Generales Asociadas a Todos Los Programas de Salud ( a través del ciclo vital)
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de los Cesfam (Centros de Salud Familiar)
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b>	
<p style="text-align: center;"><b>PARA ACCEDER A LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejería Familiar: Intervención Psicosocial realizada por uno o más profesionales, en Familias Vulnerables detectadas por del equipo de Salud y / o solicitadas por algún miembro de familia. Otorgada por: Médico, Enfermera, Matrona, Asistente Social, Nutricionista y Psicólogo.</li> <li>• Tratamiento y Curaciones: Procedimientos destinados a completar las indicaciones médicas, tales como: Tratamiento Inyectables, curaciones y otros.</li> <li>• Cirugía Menor: Procedimientos realizados por Médico Cirujano, según normativa Ministerial Vigente.</li> <li>• Curación de Pie Diabético, con medidas avanzadas, realizadas por Enfermera.</li> <li>• Diagnóstico y control de la Tuberculosis: Actividad realizada a través de las Salas ERA (Enfermedades Respiratorias del Adulto) de los Cesfam, por Médico, Enfermera y Técnico Paramédico. De acuerdo Normativa Ministerial Vigente.</li> <li>• Toma de Exámenes: Procedimientos realizado en los Cesfam, por Enfermera y/ o matrona, de acuerdo a indicación de los profesionales de cada establecimiento.</li> <li>• Toma de ECG (Electrocardiograma): Procedimiento realizado por Enfermera, de acuerdo a indicación efectuada por Médico o Enfermera de cada Cesfam.</li> <li>• Extensión Horaria: Atención prolongada, hasta las 20 hrs. De Lunes a Viernes y Sábados de 8:00 a 12:00 hrs, en Consulta Médica, Odontológica y procedimientos en inyectable y curaciones.</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> Presentar carnet Cesfam o del Programa de Salud que corresponda.</p> <p><b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento (Cesfam), para tener atención en Extensión Horaria, Cirugía Menor, Consejería Familiar y Electrocardiogramas.</p> <p><b>PASO 3:</b> Para procedimientos solicitar hora de Box respectivos(Toma de exámenes, Curaciones)</p> <p><b>PASO 4:</b> Al momento de la atención, presentarse 10 minutos antes de la hora citada, a excepción de los usuarios que salen de Consulta Médica con indicación de tratamiento posterior a la Consulta.</p>	
<b>Mayores Informaciones en:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesfam Isabel Riquelme, Av. O'higgins 1679, Teléfono 42 2 426630,</li> </ul>	

<p><a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, <a href="mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com">cesfamlosvolcanes@hotmail.com</a> , Teléfono 42 2 426610/ 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Quinchamalí, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, <a href="mailto:siggsequinchamali@yahoo.es">siggsequinchamali@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, <a href="mailto:sanramon03@hotmail.com">sanramon03@hotmail.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, <a href="mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es">cesfamultraestacion@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> </ul>	
<p><b>OBSERVACIONES: Actividades Complementarias Resultantes de la Atención Proporcionada en los Diferentes Programas de Salud.</b></p>	
<p><b>REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS</b></p>	
<p>REQUISITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</b></li> </ul>
<p>DOCUMENTOS A PRESENTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar carnet Cesfam o del Programa de Salud que corresponda.</li> <li>• Para Procedimientos: Agregar la Orden Respectiva del Profesional del Establecimiento, en el cual solicita hr.</li> </ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	Centro Comunitario de Rehabilitación(CCR)
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de Salud Municipal
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b>	
Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio, incluye Cesfam Violeta Parra	
Para acceder a las siguientes prestaciones, otorgadas por Kinesiólogo(a) y Terapeuta Ocupacional :	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención integral de rehabilitación de enfermedades articulares degenerativas, garantizadas por Ley Auge.</li> <li>• Tratamiento integral de Enfermedades Neurológicas, tales como: Parálisis Cerebral, Secueledos de Accidentes Vasculares, Parkinson.</li> <li>• Atención integral de Lesiones Traumáticas, tales como: Fracturas, esguinces, desgarros musculares, tendinitis, lumbago.</li> <li>• Formación de Monitoras Comunes para apoyo en la continuidad de la rehabilitación e integración en las redes de apoyo del usuario.</li> <li>• Apoyo y educación a Organizaciones Comunitarias insertas en los Cesfam y grupos Organizados de la Comunidad con Personalidad Jurídica vigente.</li> </ul>	
<b>PASO 1:</b> Solicitar hr para evaluación por médico en el establecimiento en que se encuentra inscrito.	
<b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento, con orden de derivación del Médico del Cesfam que deriva.	
<b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse en el Centro Comunitario de Rehabilitación, ubicado en el EX. Hospital San Juan de Dios, 10 minutos antes de la hora de atención.	
<b>Mayores Informaciones en:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Comunitario de Rehabilitación, Av. O´higgins 1661, Teléfono 42 2 435098, <a href="mailto:ccr.chillan@gmail.com">ccr.chillan@gmail.com</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, <a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, <a href="mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com">cesfamlosvolcanes@hotmail.com</a> , Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• - Cesfam Quinchamalí, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071,</li> </ul>	

<p><a href="mailto:siggesquinchamali@yahoo.es">siggesquinchamali@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, <a href="mailto:sanramon03@hotmail.com">sanramon03@hotmail.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, <a href="mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es">cesfamultraestacion@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> </ul>	
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Centro destinado a la Rehabilitación de los Usuarios que sufren alguna discapacidad Física, pertenecientes a la Comuna de Chillán.</p>	
<p><b>REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS</b></p>	
<p>REQUISITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio, pertenecientes a la comuna de Chillán.</li> <li>• Haber sido derivado a este centro por el médico encargado del programa de su Cesfam</li> <li>• Ser Beneficiario del Sistema, Fonasa(A;B;C;D) o Prais.</li> </ul>
<p>DOCUMENTOS A PRESENTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar Interconsulta dada por Médico, con hr de atención otorgada en su Cesfam.</li> </ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	Centro Comunal Municipal de Especialidades Odontológicas
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de Centro de Salud Familiar Isabel Riquelme.
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</b>	
<p><b>Para acceder a :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Endodoncia:</b> tratamiento destinado a recuperar piezas dentarias con daño pulpar irreversible. Los tratamientos de endodoncia realizados en el Centro de Especialidades son de piezas dentarias anteriores y premolares.</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> El paciente debe ser evaluado por un odontólogo en su Cesfam de origen quien determinará su derivación a especialidad, mediante la emisión de una interconsulta.</p> <p><b>PASO 2:</b> Desde SOME del Centro de Especialidades se generaran las horas para los diferentes establecimientos municipalizados de la comuna de Chillán.</p> <p><b>PASO 3:</b> El Jefe de Programa Odontológico de cada Cesfam determinará según tiempos de espera y criterio clínico, la prioridad de cada interconsulta emitida en espera y su derivación.</p> <p><b>PASO 4:</b> Presentar en Some del Centro de Especialidades: Carné del Cesfam que corresponda, junto con Hoja de Derivación, realizada por el Odontólogo de su Cesfam, más radiografía previa y la hora otorgada en su establecimiento.</p> <p><b>PASO 1: Para acceder a :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ortodoncia Interceptiva:</b> tratamiento precoz destinado a prevenir anomalías dentomaxilares para pacientes con riesgo, en pacientes de 0 a 9 años de edad, utilizando en caso que corresponda aparatología removible.</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> El paciente debe ser evaluado por un odontólogo en su Cesfam de origen quien determinará su derivación a especialidad, mediante la emisión de una interconsulta.</p> <p><b>PASO 2:</b> Desde SOME del Centro de Especialidades se generaran las horas para los diferentes establecimientos municipalizados de la comuna de Chillán.</p> <p><b>PASO 3:</b> El Jefe de Programa Odontológico de cada Cesfam determinará según tiempos de espera y criterio clínico, la prioridad de cada interconsulta emitida en espera y su derivación.</p> <p><b>PASO 4:</b> Presentar en Some del Centro de Especialidades: Carné de Cesfam que corresponda junto con Hoja de Derivación, realizada por el Odontólogo de su Cesfam, más la hora otorgada en su establecimiento.</p> <p><b>PASO 5:</b> El tratamiento tiene un gasto asociado a los trabajos de laboratorio, los cuales son cancelados por los usuarios directamente al laboratorio dental en convenio.</p>	

**Para acceder a:**

- **Prótesis Removible:** tratamiento destinado a recuperar piezas dentarias perdidas con aparatología removible.
- Los tratamientos realizados en el Centro de Especialidades son prótesis removibles en base acrílica y en base metálica, total y parcial.

**PASO 1:** El paciente debe ser evaluado por un odontólogo en su Cesfam de origen quien determinará su derivación a especialidad, mediante la emisión de una interconsulta.

**PASO 2:** Desde SOME del Centro de Especialidades se generaran las horas para los diferentes establecimientos municipalizados de la comuna de Chillán.

**PASO 3:** El Jefe de Programa Odontológico de cada Cesfam determinará según tiempos de espera y criterio clínico, la prioridad de cada interconsulta emitida en espera y su derivación.

**PASO 4:** Presentar carné Cesfam que corresponda junto con Hoja de Derivación, realizada por el Odontólogo de su Cesfam, más la hora otorgada en su establecimiento, en Some del Centro de Especialidades.

**PASO 5:** El tratamiento tiene un gasto asociado a los trabajos de laboratorio, los cuales son cancelados por los usuarios directamente al laboratorio dental en convenio.

**Mayores Informaciones en:**

- CENTRO ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS: Av. O'Higgins 1679, Teléfono 422 586118, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Isabel Riquelme, Av. O'higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, [cesfamisabelriquelme@yahoo.com](mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, [cesfamlosvolcanes@hotmail.com](mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com), Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- -Cesfam Quinchamalí, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggesquinchamali@yahoo.es](mailto:siggesquinchamali@yahoo.es), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.



OBSERVACIONES:	
<b>REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>	
REQUISITOS	<b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</b>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar carné del Cesfam o Carné del Programa de Salud que corresponda al Cesfam en el que está inscrito.</li> <li>• Presentar Hoja de derivación con hora asignada más radiografía en caso de Endodoncia y Ortodoncia.</li> </ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Exámenes de Laboratorio.</b>
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Laboratorio Comunal de Chillán
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam (Centros de Salud Familiar) de su territorio</b>	
<b>Para acceder a las siguientes prestaciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes de sangre, tales como: Hemograma, glicemia, Perfil Lipídico, hoja hepática entre otros de acuerdo a los establecidos según norma Ministerial.</li> <li>• Exámenes de Orina, como: Orina completa, proteinuria, test de embarazo, entre otros de acuerdo a los establecidos según norma Ministerial.</li> <li>• Deposiciones, tales como: Parasitológico, hemorragias ocultas, test de Graham, entre otros de acuerdo a los establecidos según norma Ministerial.</li> <li>• Exámenes de secreciones, tales como: Cultivos simples y de heridas, Baciloscopías, flujos vaginales, entre otros de acuerdo a los establecidos según norma Ministerial.</li> </ul>	
<b>PASO 1:</b> Presentar carnet Cesfam o del Programa de Salud que corresponda	
<b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento, para atención por morbilidad (Atención médica por enfermedad) u otra atención de acuerdo al Programa de Salud, según grupo de edad.	
<b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse sección toma de exámenes del Cesfam al que pertenece la persona, 10 minutos antes de la hora citada.	
<b>Mayores Informaciones en:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio Comunal de Chillán, calle Herminda Martín Nº 557, teléfono 42 2 426227, <a href="mailto:disamuchillan@yahoo.es">disamuchillan@yahoo.es</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs.</li> <li>• Cesfam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, <a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, <a href="mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com">cesfamlosvolcanes@hotmail.com</a>, Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Quinchamáli, Camino Real S/N, Teléfono 42 2 351071, <a href="mailto:siggsequinchamali@yahoo.es">siggsequinchamali@yahoo.es</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, <a href="mailto:sanramon03@hotmail.com">sanramon03@hotmail.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> </ul>	

- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 422 426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Laboratorio: Unidad destinada al procesamiento de los exámenes solicitados por los profesionales de los diferentes Centros de Salud Familiar, con el fin de otorgar resultados para el apoyo diagnóstico, necesarios para completar la atención de los usuarios inscritos en los diferentes Cesfam de Ilustre Municipalidad de Chillán.

**REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS**

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</li> </ul>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar carné Cesfam, Rut del usuario y orden de exámen respectiva, otorgada por el profesional del establecimiento en el que se solicita hr.</li> </ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Programa Odontológico (Dental)</b>
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de Salud Municipal
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de Salud,</li> <li>• Urgencias, Extracciones.</li> <li>• Limpieza Dental (Profilaxis).</li> <li>• Obturaciones.</li> <li>• Educaciones Individuales y Grupales.</li> <li>• Aplicación de Sellantes a niños.</li> <li>• Aplicación de Flúor.</li> <li>• Consejerías antitabaco al adolescente de 12 años y primigestas.</li> <li>• programa AUGE a los 6 años y 60 años</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> Pertenecer a Fonasa (A,B,C,D), o Prais.</p> <p><b>PASO 2:</b> Estar inscrito en el Cesfam que corresponde a su Domicilio.</p> <p><b>PASO 3:</b> Solicitar hora de atención en el Servicio de Orientaciones Médicas y Estadísticas, (SOME), con documentos requeridos (Carné de Cesfam, Carné de Identidad, Credencial Fonasa y / o Prais).</p> <p><b>PASO 4:</b> Presentarse, en el Some, diez minutos antes de la hora indicada para su atención.</p> <p><b>PASO 5:</b> En caso de Urgencia Odontológica, presentarse con documentos en Some. De no contar con documentación exigida, puede presentarse al menos, con Carné de Identidad.</p>	
<b>Mayores Informaciones en:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesfam Isabel Riquelme, Av. O'higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, <a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, <a href="mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com">cesfamlosvolcanes@hotmail.com</a> , Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Quinchamalí, Camino Real s/N, Teléfono 422 351071, <a href="mailto:siggsequinchamali@yahoo.es">siggsequinchamali@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 422 586273, <a href="mailto:sanramon03@hotmail.com">sanramon03@hotmail.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206,</li> </ul>	

<p><a href="mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es">cesfamultraestacion@yahoo.es</a> , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</p>	
<p>OBSERVACIONES: (SÓLO SI LAS HAY)</p>	
<p><b>REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS</b></p>	
<p>REQUISITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pertenecer a Fonasa (A,B,C,D), o Prais.</li><li>• Estar inscrito en el Cesfam que corresponde a su Domicilio.</li></ul>
<p>DOCUMENTOS A PRESENTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carné de Cesfam,</li><li>• Carné de Identidad,</li><li>• Credencial Fonasa y / o Prais.</li></ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Programa de Salud Adolescente</b> ( desde 10 años a los 19 años 11 mese 29 días )
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de los Cesfam
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b>	
<b>Para acceder a las siguientes prestaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Salud por: Médico, Enfermera y Matrona.</li> <li>• Consulta Nutricional, por Nutricionista.</li> <li>• Consulta de Morbilidad (Enfermedad) por Médico.</li> <li>• Control de Enfermedades Crónicas, Médico, Enfermera y Kinesiólogo(a).</li> <li>• Control Prenatal, por Matrona.</li> <li>• Control de Puerperio (Post Parto), por Matrona.</li> <li>• Control de Regulación de Fecundidad (Métodos Anticonceptivos).</li> <li>• Consulta Morbilidad Obstétrica y Ginecológica, por Médico.</li> <li>• Consulta Kinésica por enfermedades respiratorias.</li> <li>• Consulta por Asistente Social.</li> <li>• Consultas Salud Mental, por Médico, Psicólogo y Asistente Social.</li> <li>• Intervención Psicosocial enfocada al consumo experimental de Alcohol y Drogas, por Médico, Psicólogo y Asistente Social.</li> <li>• Atención Odontológica priorizada según riesgo al Adolescente de 12 años.</li> <li>• Atención Domiciliaria a Adolescentes con postración severa, por equipo de Salud.</li> <li>• Visitas Domiciliarias a Adolescentes con factores de Riesgo, por equipo de salud.</li> <li>• Educación a Grupos de Riesgo.</li> <li>• Consejería Sexual y Reproductiva.</li> <li>• Consejería en VIH / Sida</li> <li>• Entrega de Alimentación Complementaria a Adolescentes Embarazadas.</li> </ul>	
<b>PASO 1:</b> Presentar carné Cesfam, de embarazada y / o Crónico.	
<b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento.	
<b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse en Some 10 minutos antes de la hora citada.	

### Mayores Informaciones en:

- Cesfam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, [cesfamisabelriquelme@yahoo.com](mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, [cesfamlosvolcanes@hotmail.com](mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com), Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Quinchamáli, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggsequinchamali@yahoo.es](mailto:siggsequinchamali@yahoo.es), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Programa destinado a la atención integral del Adolescente en las edades antes señaladas.

### REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</li></ul>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar carné Cesfam, de embarazada y / o Crónico.</li></ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Programa de Salud del Adulto Mayor</b> ( desde los 65 años y más)
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de los Cesfam (Centro de Salud Familiar)
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b>	
<b>Para acceder a las siguientes prestaciones :</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de Morbilidad (Enfermedad) por Médico.</li> <li>• Consulta y control de Enfermedades crónicas, por médico, Enfermera, Nutricionista y Kinesiólogo(a).</li> <li>• Consulta Nutricional, por Nutricionista.</li> <li>• Control de Salud (Medicina Preventiva) y Evaluación de Funcionalidad del Adulto Mayor (Efam o KATZ), por Enfermera.</li> <li>• Consulta por Asistente Social.</li> <li>• Consultas y / o consejerías en Salud Mental, por Médico, Psicólogo y Asistente Social.</li> <li>• Visitas Domiciliarias Adultos Mayores y grupo familiar, con factores de Riesgo, según clasificación acordada en cada Cesfam.</li> <li>• Atenciones Domiciliarias a Adultos Mayores con Postración Severa, por Enfermera, Médico y Técnico Paramédico.</li> <li>• Educación a: Grupos de Riesgo (Crónicos y Otros).</li> <li>• Vacunación Antiinfluenza y Neumocócica.</li> <li>• Atención Podológica a Adultos Mayores Diabéticos, de acuerdo a evaluación.</li> <li>• Intervención Grupal de actividad Física.</li> <li>• Entrega Alimentación Complementaria (PACAM).</li> <li>• Entrega de Ortesis (Bastón, Colchón Antiescaras, Andador, Andador de paseo, Silla de Ruedas, Cojín Antiescaras) y Lentes de Presbicia, de acuerdo a Indicación Médica y Normativa Vigente Ley Auge.</li> </ul>	
<b>PASO 1:</b> Presentar carné Cesfam , de Crónico y / o de Postrado.	
<b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento Cesfam.	
<b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse en Some 10 minutos antes de la hora citada.	
<b>Mayores Informaciones en:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesfam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, <a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> </ul>	



- Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, [cesfamlosvolcanes@hotmail.com](mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com) , Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- -Cesfam Quinchamáli, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggesquinchamali@yahoo.es](mailto:siggesquinchamali@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Programa destinado a la atención integral del Adulto Mayor y su entorno familiar, a través de su ciclo vital.

**REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS**

REQUISITOS	<b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</b>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	• Presentar carné Cesfam , de Crónico y / o de Postrado.

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Programa de Salud del Adulto</b> ( desde los 20 años a los 64 años 11 mese 29 días)
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de los Centros de Salud Familiar
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Para acceder a las siguientes prestaciones :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de Morbilidad (Enfermedad), por Médico.</li> <li>• Consulta y control de Enfermedades crónicas, por médico, Enfermera, Nutricionista y Kinesiólogo(a).</li> <li>• Consulta Nutricional, por Nutricionista.</li> <li>• Control de Salud (Medicina Preventiva), por Enfermera y Matrona.</li> <li>• Consulta por Asistente Social.</li> <li>• Consultas y / o consejerías en Salud Mental, por Médico, Psicólogo y Asistente Social.</li> <li>• Atención Odontológica al adulto de 60 años.</li> <li>• Visitas Domiciliarias Adultos y grupo familiar, con factores de Riesgo, por equipo de salud.</li> <li>• Atenciones Domiciliarias a Adultos con Postración Severa, por Enfermera, Médico y Técnico Paramédico.</li> <li>• Educación a: Grupos de Riesgo (Crónicos y Otros).</li> <li>• Consejería en VIH / Sida</li> <li>• Vacunación Anti-influenza en grupos de riesgo y mayores de 60 años.</li> <li>• Atención Podológica a Adultos Diabéticos, de acuerdo a evaluación.</li> <li>• Intervención Grupal de actividad Física.</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> Presentar carné Cesfam, de Crónico y / o de Postrado.</p> <p><b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento.</p> <p><b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse en Some 10 minutos antes de la hora citada.</p>	

### Mayores Informaciones en:

- Cesfam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, [cesfamisabelriquelme@yahoo.com](mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, [cesfamlosvolcanes@hotmail.com](mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com) , Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Quinchamalí, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggsequinchamali@yahoo.es](mailto:siggsequinchamali@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Programa destinado a la atención integral del Adulto y su entorno familiar, a través de su ciclo vital.

### REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</li></ul>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar carné Cesfam , de Crónico y / o de Postrado.</li></ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Programa de Salud Infantil</b> ( desde 28 días de nacido a los 9 años 11 meses 29 días)
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de los Cesfam( Centros de Salud Familiar)
<p>NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.</p>	
<p><b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b>  <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Para acceder a las siguientes prestaciones :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Salud del niño sano por: Médico, Enfermera, Odontólogo y Técnico Paramédico.</li> <li>• Atención Odontológica niño de 6 años.</li> <li>• Control con Evaluación del Desarrollo Psicomotor a los 8, 18 y 36 meses, por Enfermera.</li> <li>• Consulta Nutricional a los 5 meses, por Nutricionista.</li> <li>• Control mal Nutrición, por Nutricionista.</li> <li>• Consulta Déficit del Desarrollo Psicomotor, por Médico y Enfermera.</li> <li>• Consulta de Lactancia Materna, por Nutricionista y Enfermera.</li> <li>• Consulta de Morbilidad (Enfermedad) por Médico.</li> <li>• Control de Enfermedades Crónicas, Médico, Enfermera y Kinesiólogo(a).</li> <li>• Consulta Kinésica por enfermedades respiratorias.</li> <li>• Consulta por Asistente Social.</li> <li>• Consultas Salud Mental, por Médico, Psicólogo y Asistente Social.</li> <li>• Vacunación según esquema de Programa Nacional de Inmunizaciones.</li> <li>• Atención Domiciliaria a niños con postración severa, por equipo de Salud.</li> <li>• Visitas Domiciliarias a niños con factores de Riesgo, por equipo de salud.</li> <li>• Entrega de Alimentos, según esquema de Programa de Alimentación Complementaria.</li> <li>• Educación a Grupos de Riesgo.</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> Presentar carné de Niño Sano y / o Crónico.  <b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento.  <b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse en Some 10 minutos antes de la hora citada.</p>	

### Mayores Informaciones en:

- Cesfam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, [cesfamisabelriquelme@yahoo.com](mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, [cesfamlosvolcanes@hotmail.com](mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com), Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Quinchamali, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggsequinchamali@yahoo.es](mailto:siggsequinchamali@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 422426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Programa destinado a la atención integral del niño en las edades antes señaladas.

### REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

REQUISITOS	• Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio
DOCUMENTOS A PRESENTAR	• Presentar carné de Niño Sano y / o Crónico.

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Programa de Salud de la Mujer.</b>
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de los Cesfam(Centros de Salud Familiar)
NORMATIVA: Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, decreto Nº 107 MINSAL y Ley 19966 (Auge) según decreto vigente.	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b> <b>Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Para acceder a las siguientes prestaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control Ginecológico, por Médico y Matrona.</li> <li>• Consulta Nutricional, por Nutricionista.</li> <li>• Consulta de Morbilidad (Enfermedad) por Médico.</li> <li>• Control Prenatal, por Matrona.</li> <li>• Control de Puerperio (Post Parto), por Matrona.</li> <li>• Control de Recién Nacido, por Médico y Matrona.</li> <li>• Consulta de Lactancia Materna, por Matrona y Nutricionista.</li> <li>• Control de Regulación de Fecundidad (Métodos Anticonceptivos).</li> <li>• Consulta Anticoncepcional de Emergencia.</li> <li>• Consulta Morbilidad Obstétrica y Ginecológica, por Médico.</li> <li>• Consulta por Asistente Social.</li> <li>• Consultas Salud Mental, por Médico, Psicólogo y Asistente Social.</li> <li>• Atención Odontológica a embarazadas priorizando según riesgo a Primigestas (primer embarazo).</li> <li>• Visitas Domiciliarias a Embarazadas, Recién Nacidos y grupo familiar, con factores de Riesgo, por equipo de salud.</li> <li>• Visita domiciliaria a Mujeres con cáncer de mama y/ o de útero.</li> <li>• Visitas domiciliaria a mujer y pareja con enfermedad de transmisión sexual.</li> <li>• Educación a: Grupos de Riesgo, preparación del parto, de salud sexual y lactancia materna.</li> <li>• Consejería Sexual y Reproductiva.</li> <li>• Consejería en VIH / Sida</li> <li>• Entrega de Alimentación Complementaria a Embarazadas y Puérperas.</li> <li>• Ecografías obstétricas del primer Trimestres, por Ginecólogo.</li> </ul> <p><b>PASO 1:</b> Presentar carné Cesfam, de embarazada y /o Planificación Familiar.</p> <p><b>PASO 2:</b> Solicitar hora en Some de su establecimiento.</p> <p><b>PASO 3:</b> Al momento de la atención, presentarse en Some 10 minutos antes de la hora citada.</p>	

### Mayores Informaciones en:

- Cesfam Isabel Riquelme, Av. O'higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, [cesfamisabelriquelme@yahoo.com](mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, [cesfamlosvolcanes@hotmail.com](mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com), Teléfono 42 2 426610 / 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Quinchamáli, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggsequinchamali@yahoo.es](mailto:siggsequinchamali@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 422426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Programa destinado a la atención integral de la Mujer, durante el ciclo vital.

### REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberán estar debidamente inscritos en el Cesfam de su territorio.</li></ul>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar carné Cesfam , de embarazada y /o Planificación Familiar</li></ul>

<b>FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN</b>	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO A OTORGAR	<b>Promoción de la Salud</b>
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	Dirección de Salud Municipal
NORMATIVA: Ley 19.937 de "Autoridad Sanitaria", Resolución Exenta Nº 187 de Abril 2007, Aprueba Promoción de Salud Año 2007 - 2010	
<b>PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO</b>	
<p><b>PASO 1:</b> Pertener a la comuna de Chillán</p> <p><b>PASO 2:</b> Las personas y/o familias que deseen conocer y/o participar de las actividades de Promoción en temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación y nutrición</li> <li>- Tabaco</li> <li>- Ambientes sanos y seguros</li> <li>- Zoonosis y vectores</li> <li>- Salud ocupacional</li> <li>- Actividad Física</li> <li>- Consumo de Drogas, Alcohol (Accidentes y Violencia)</li> <li>- Salud Sexual</li> <li>- Salud Bucal</li> <li>- Salud Mental</li> </ul> <p>Pueden dirigirse al encargado de Promoción de su Centro de Salud.</p> <p><b>PASO 3:</b> Organizaciones comunitarias y/o Establecimientos Educativos, que deseen postular a proyectos de Promoción de Salud -denominados "Salud con la Gente"-, en cualquiera de las áreas antes mencionadas, deben contactarse en los diferentes Centros de Salud a través de la Oficina de Orientación, Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS.</p>	
<p><b>Mayores Informaciones en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Salud Municipal, Herminda Martín 557, Chillán, Teléfono 42 2 426244, <a href="mailto:desamuchillan@yahoo.es">desamuchillan@yahoo.es</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</li> <li>• Cefam Isabel Riquelme, Av. O´higgins 1679, Teléfono 42 2 426630, <a href="mailto:cesfamisabelriquelme@yahoo.com">cesfamisabelriquelme@yahoo.com</a>, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> <li>• Cefam Los Volcanes, Los Cóndores 155, Villa Chiloé, <a href="mailto:cesfamlosvolcanes@hotmail.com">cesfamlosvolcanes@hotmail.com</a>, Teléfono 42 2 426610/ 42 2 585163, Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.</li> </ul>	



- Cesfam Quinchamáli, Camino Real s/N, Teléfono 42 2 351071, [siggesquinchamali@yahoo.es](mailto:siggesquinchamali@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam San Ramón Nonato, Caupolicán s/n, Teléfono 42 2 586273, [sanramon03@hotmail.com](mailto:sanramon03@hotmail.com), Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.
- Cesfam Ultraestación, Av. Martín Ruiz de Gamboa s/n, Teléfono 42 2 426206, [cesfamultraestacion@yahoo.es](mailto:cesfamultraestacion@yahoo.es) , Horario de Atención lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:20 horas.

**OBSERVACIONES:** Para acceder a Proyectos de Promoción, postulación a través de su Centro de Salud Familiar.

**REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS**

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Organizaciones Comunitarias Constituidas con personalidad jurídica dentro de la comuna de Chillán</li> <li>• No haber recibido anteriormente este beneficio</li> <li>• -Pertener territorialmente al Centro de Salud, a través del cual postula.</li> </ul>
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que acredita personalidad Jurídica</li> </ul>



## FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLAN

DIRECCIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD

SERVICIO A OTORGAR

1. Vacunación (desparasitación) comunitaria gratuita estacional de perros, contra garrapatas y otros parásitos (Primavera-Verano).
2. Fumigación comunitaria estacional participativa del patio y antejardín de las viviendas (Primavera-Verano).
3. Desratización comunitaria estacional participativa de las viviendas (otoño-Invierno)
4. Educación Ambiental fuera de programa
5. Recepción de denuncias sobre problemas ambientales u orientación acerca de la manera de resolverlos.
6. Entrega de información verbal, telefónica o por escrito acerca de cualquier asunto del medio ambiente, de salud ambiental o de proyectos presentados al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO

DEPARTAMENTO DEL MEDIO AMBIENTE

NORMATIVA: I. Decreto Alcaldicio N° 3394 del 25 de Noviembre de 2005 que Aprueba la Ordenanza para la Protección del Medio Ambiente y de la Salud Ambiental de la Comuna de Chillán, en todo su articulado.

2. Ley n° 18.695 Y modificaciones incorporadas por Ley N° 19.602 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 4° letras b) y Artículo 5°; en cuanto atribuciones esenciales de las municipalidades: b) La salud pública y la protección del medio ambiente y c) la protección del medio ambiente, dentro de los límites comunales y Artículo 19° bis, a) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con salud pública.

### PROCESO PARA OPTAR y ACCEDER AL SERVICIO

PASO 1: Solicitud personal, telefónica o por escrito del Presidente de la Unidad Vecinal o de algún otro miembro de la directiva (Servicios 1, 2, 3 y 4). Consulta personal, telefónica o por escrito del vecino demandante (Servicios 5 y 6).

PASO 2: Ingreso en arcas municipales (Tesorería Municipal) del aporte total respectivo: \$ 500 (desratización) y \$ 1000 (fumigación) por vivienda {Servicios 2 y

3)

PASO 3: Concertar fecha de la actividad, vía telefónica o personalmente en Departamento del Medio Ambiente (Servicios 1,2,3 Y 4).

DOMICILIO, TELÉFONOS, E-MAIL, HORARIO DE ATENCIÓN, ETC., DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE TRAMITAR ESTE SERVICIO (SI INTERVIENE MÁS DE UNA UNIDAD, DETALLAR.

CALLE HERMINDA MARTÍN 557 - TELÉFONO: 42 2 426226

Email: [mpineda@municipalidadchillan.cl](mailto:mpineda@municipalidadchillan.cl)

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8-14 HRS.

OBSERVACIONES: (SÓLO SI LAS HAY)

### **REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS**

#### **REQUISITOS**

- Solicitud del Presidente de la Unidad Vecinal (Servicios 1 y 4).
- Solicitud del Director o de algún otro representante de la Escuela o Colegio (Servicio 4).
- Que problema ambiental suceda en la comuna (Servicio 5)

#### **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

- Listado de viviendas con firma del Presidente y timbre de la Unidad Vecinal respectiva y Copia de Orden de Ingresos Municipales (Servicios 2 y 3)